CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16754

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, fue creado en virtud la Ley N° 13426 del 5 de mayo de 1960, en el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Conmemora este año su sexagésimo quinto aniversario de creación política.

Que, en su artículo 1° dice: Créase el distrito Fidel Olivas Escudero, en la provincia de Mariscal Luzuriaga, del departamento de Ancash, cuya capital será el pueblo de Sanachgan; artículo 2° el distrito que se crea por esta ley estará integrado por los pueblos siguientes: Chancaza, Cochabamba, Chogo, Pareo, Patara, Colcabamba, Pucahirca, Ponto, La Merced, Ranca, Ocros, Siseo y Paratay.

Que, el distrito de Fidel Olivas Escudero es uno de los ocho distritos de la provincia de Mariscal Luzuriaga, perteneciente al Departamento de Áncash.

Que, el distrito de Fidel Olivas Escudero destaca par su atractivo turístico principal, la laguna de Canchiscocha, ubicada en la puna, con una extensión de tres hectáreas y aguas de tono azul cristalino.

Que, como atractivo turístico tiene la laguna de Canchiscocha, en plena puna, el cerro "Intu", de unos 4200 m.s.n.m., constituye un mirador que permite divisar parte del territorio de Huánuco, de La Libertad, de Pomabamba, Asunción, Fitzcarrald y una enorme extensión de la Cordillera Blanca. Se ve el Huascarán.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Fidel Olivas Escudero, departamento de Ancash, al conmemorarse el 03 de mayo del 2025 su 65° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor ING. Percy Llanos Ayala, alcalde del distrito de Fidel Olivas Escudero y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, abril del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 17:35:07-0500